

NOTA DE PRENSA N° 036-CR-MPC

FALTA UNA ESTRATEGIA DE POLITICA SOCIAL PARA ENFRENTAR A LA DELINCUENCIA



Con la participación de los integrantes de la Bancada de Congresistas de Puno, en el salón Torres y Torres Lara del Congreso de la República, se desarrolló una reunión de trabajo para analizar la situación de inseguridad ciudadana, por la que están atravesando las ciudades más importantes de la región de Puno. Al respecto el Congresista de la República Dr. Mariano Portugal Catacora, fue enfático en manifestar que en relación a Seguridad Ciudadana, tiene que haber una decisión de consenso entre todas las instituciones involucradas en este tema y una participación más dinámica por parte del Ejecutivo, para afrontar el tema en sus diferentes aristas.

Asimismo, Mariano Portugal indicó que se tiene que diferenciar entre la delincuencia común y los problemas sociales producto del malestar de la actitud del gobierno, para lo cual recomendó que cada problema social sea analizado por separado. Por otro lado el legislador indicó que esta clase de reuniones deben asistir los miembros titulares de las carteras involucradas y no suplentes que no tienen poder de decisión, con lo que se estaría haciendo un flaco favor para afrontar los temas de inseguridad ciudadana del País. Mariano Portugal manifestó, que la ciudadanía ha perdido confianza en sus autoridades, por lo que hace falta una actitud más desprendida y eficaz por parte de las autoridades para erradicar la delincuencia común y evitar insurgencias populares.

Finalmente, el legislador puneño indicó que la oficina de conflictos sociales con sede en Lima, debe ser descentralizada con la finalidad de analizar y buscar soluciones en el mismo lugar en donde se producen los conflictos sociales. Con respecto a la reubicación de los penales de La Capilla en Juliaca y Yanamayo en la ciudad de Puno, el congresista fue claro en señalar que se ha evitado que se trasladen a reos de alta

peligrosidad a las cárceles indicadas a la vez que se ha solicitado al Ejecutivo y a las autoridades del ramo, para que se reubique estos penales toda vez que se están ubicados en el medio urbano de las mencionadas ciudades, situación que ponen en zozobra a los vecinos y pobladores que habitan por inmediaciones de estos centros penitenciarios.

Lima, 19 de mayo del 2012

Con el Ruego de su Difusión